

RESOLUCIÓN DE 4 DE ENERO DE 2016, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA, LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO DERIVADO DEL ACUERDO MARCO PARA LA HOMOLOGACIÓN DEL SUMINISTRO DE GAS NATURAL CANALIZADO, EXPTE nº 1171/2016/8003

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 151.4 del TRLCSP se hace pública la resolución de adjudicación del contrato que a continuación se especifica:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Órgano de contratación: Dirección Gerencia del Hospital Universitario Río Hortega.
 - b) Número de expediente: 2040001171/2016/8003.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de gas natural canalizado.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria
 - b) Procedimiento: Derivado de Acuerdo Marco.
4. Presupuesto base de licitación: 997.887,41€
Cuantía del IVA (21%): 209.556,36€
Importe total: 1.207.443,77€
5. Adjudicación del contrato:
 - a) Fecha: 23 de diciembre de 2015.
 - b) Importe: 841.028,77€
 - c) Cuantía del IVA (21%): 176.616,04€
 - d) Importe total: 1.017.644,81€

Contratista: Gas Natural Comercializadora, S.A.

6. Formalización del contrato.

Plazo para la formalización del contrato: (Art. 156 TRLCSP)

La formalización del contrato no podrá efectuarse antes de que transcurran quince días hábiles desde que se remita la notificación de esta adjudicación a los licitadores y candidatos.

Valladolid, a 4 de enero de 2016

EL DIRECTOR GERENTE DE LA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD

P.D. P.D. (Resolución de 28 de septiembre de 2015 "BOCYL 7-10-2015")
EL DIRECTOR GERENTE DEL HOSPITAL
UNIVERSITARIO RÍO HORTEGA

Fdo.: Alfonso J. MONTERO MORENO